



Imprimir artículo Exportar a PDF  
Volver

## Colombia: Inhabilitan por 20 años a soldados acusados de violar a niña embera



**Hecho registrado en junio de este año generó indignación y conmoción en la población colombiana. En los últimos seis años se han iniciado 288 investigaciones a miembros de las Fuerzas Públicas por abuso sexual a menores de edad.**

Servindi, 26 de noviembre, 2020.- La Procuraduría General de la Nación de Colombia sancionó con 20 años de inhabilidad y suspensión en el cargo a los soldados implicados en el caso de violación a una menor de edad indígena.

Según el fallo, los soldados se aprovecharon de su cargo y de la vulnerabilidad de la menor perteneciente a la comunidad Embera Chami para cometer el delito hace cuatro meses, en el departamento de Risaralda.

Un informe enviado al Congreso colombiano en octubre revela que, desde 2014 a la fecha, se han iniciado 288 investigaciones a miembros de las Fuerzas Públicas por violencia o abuso sexual a menores de edad.

### Fallo disciplinario

Los soldados cesados en sus cargos formaban parte del Batallón de Artillería No. 8 “Batalla de San Mateo” de la Octava Brigada del Ejército Colombiano, informó Telesur.

Al menos siete de ellos, según el fallo leído por la procuradora delegada, Aura Fajardo, se aprovecharon de la vulnerabilidad de la víctima no solo por su condición étnica de mujer menor de edad.

Sino también porque “no estaba afiliada al sistema de salud, no estaba estudiando, ni tenía tarjeta



de identidad. En una situación económica desfavorable y afectada por situaciones del conflicto armado".

Fajardo también indicó que está demostrado que la violación se registró entre las siete y nueve de la noche del 21 de junio, en las inmediaciones del Colegio Pio 12.

Además de la violación de la menor, en el fallo disciplinario se establece que los soldados incurrieron en el delito de secuestro simple "porque la menor fue detenida ilegalmente y contra su voluntad".

Los 7 soldados que habrían abusaron sexualmente de una menor Indígena en Risaralda sabían que ella era menor de edad asegura la [@PGN\\_COL](#) [1] [pic.twitter.com/4BaqWBJLL3](https://pic.twitter.com/4BaqWBJLL3) [2]

— Luz Helena Fonseca (@Luzhelenaf) [November 26, 2020](#) [3]

## Cifras preocupantes

Un informe enviado al Congreso colombiano en octubre, revela que, desde el 2014 a la fecha, se han iniciado 288 investigaciones a miembros de las Fuerzas Públicas por violencia o abuso sexual a menores de edad.

La Policía Nacional es la institución que registra más investigaciones. En la entidad se han abierto 242 procesos contra uniformados involucrados en abuso y violación de menores.

Le sigue el Ejército Nacional con 28 casos; la Armada Nacional, con 16 procesos, y la Fuerza Aérea, donde se iniciaron dos investigaciones.

De las 288 investigaciones que se abrieron, 148 resultaron en sanción para los responsables, es decir el 51%, aunque el documento no precisa qué tipo de sanción se aplicó en cada caso.

Si bien los soldados ahora cesados en su cargo han recibido solo una sanción administrativa, están sujetos a una investigación penal al respecto.

Uno de los casos de violencia sexual que más estremecieron al país fue la violación cometida por miembros de la Fuerza Pública contra una niña embera chamí. Este caso puso sobre la mesa la sistematicidad de la problemática dentro de este organismo.

<https://t.co/HNLUvKMLQx> [4]

— Fundación Prolongar (@FunProlongar) [November 25, 2020](#) [5]

---

## Te puede interesar:

**Tags relacionados:** [indígena](#) [6]

[abuso sexual](#) [7]

[soldados](#) [8]

[militares](#) [9]

**Valoración:** 0



Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/26/11/2020/inhabilitan-por-20-anos-soldados-acusados-de-violar-nina-embera>

### Links

[1] [https://twitter.com/PGN\\_COL?ref\\_src=twsrc%5Etfw](https://twitter.com/PGN_COL?ref_src=twsrc%5Etfw)

[2] <https://t.co/4BaqWBJLL3>

[3] [https://twitter.com/Luzhelenaf/status/1332005839981436930?ref\\_src=twsrc%5Etfw](https://twitter.com/Luzhelenaf/status/1332005839981436930?ref_src=twsrc%5Etfw)

[4] <https://t.co/HNLUvkMLOx>

[5] [https://twitter.com/FunProlongar/status/1331603817855655939?ref\\_src=twsrc%5Etfw](https://twitter.com/FunProlongar/status/1331603817855655939?ref_src=twsrc%5Etfw)

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/indigena>

[7] <https://www.servindi.org/tags/abuso-sexual>

[8] <https://www.servindi.org/etiqueta/soldados>

[9] <https://www.servindi.org/etiqueta/militares>